

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2024

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa	Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)
Tipo	Reformulación
Estado	EN EVALUACIÓN
Código	PI130120180011121
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI130120180011121

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que forma parte del Ministerio de Agricultura de Chile. Se financia principalmente a través de fondos públicos, por transferencia directa de la Subsecretaría de Agricultura; además de proyectos de investigación concursables, proyectos privados y transferencia de insumos tecnológicos.

Unidad responsable de la formulación del Programa.	Servicio:	Dirección Nacional
	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección Nacional
	Nombre responsable de la formulación del Programa:	Iris Lobos
	Cargo:	Directora Nacional
	Teléfono del contacto:	2 5771000
	Email de contacto:	iris.lobos@inia.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa	Nombre:	Carla Parraguez
	Cargo:	Coordinadora de transferencias y Convenios
	Teléfono del contacto:	
	Email de contacto:	carla.parraguez@minagri.gob.cl

Información contraparte DIPRES	Nombre:	Noemi Egaña
	Email de contacto:	negana@Dipres.gob.cl

Eje de acción del Programa

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ámbito de acción del Programa

Otro (especificar) - Ciencia y Tecnología

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Año de inicio de ejecución del diseño.

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

El principal problema público es la brecha de innovación existente entre los medianos y pequeños agricultores y los agricultores de mayor tamaño. Al respecto INE (2017) informa que solo un 14,0% de las empresas del sector agropecuario realizan algún tipo de innovación (método ajustado a OCDE). Se considera que este problema afecta al 34,1% del total de pequeños y medianos agricultores que son los que se encuentran bajo el promedio de productividad del sector, lo que equivale a 38.779 usuarios.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según la encuesta nacional de innovación de 2017 sólo un 14,0% de las empresas del sector agropecuario realizan algún tipo de innovación. Al respecto, dicha encuesta indica que existe una brecha entre la tasa de innovación que alcanzan los agricultores de mayor tamaño y los medianos y pequeños agricultores, donde los pequeños innovan un 44,6% de los innovan los agricultores grandes y los agricultores medianos lo hacen en un 79,3% comparado a los de mayor tamaño .

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Para estimar la magnitud del problema se ha utilizado la XI Encuesta nacional de innovación publicada por INE el año 2017 (<https://www.ine.cl/estadisticas/economia/ciencia-y-tecnologia/innovacion>).

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

No hay un mandato legal

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria**? (1.000 caracteres)

El programa incluye mujeres y pueblos originarios entre sus usuarios

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Es necesario realizar el programa ya que apunta a 3 de las 8 Líneas de trabajo del Programa de Gobierno en la Agricultura 2022-2026 y que constituyen los lineamientos del Ministerio de Agricultura. Los lineamientos que se relacionan al programa son:
-Fortalecimiento de la agricultura familiar campesina
-Sustentabilidad
-Competitividad en base a la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología.

1 Fin de la pobreza: Sí

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DE LA AGENDA 2030 (ODS):

Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

2 Hambre cero: Sí
3 Salud y bienestar: Sí
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: Sí
10 Reducción de las desigualdades: Sí
11 Ciudades y comunidades sostenibles: Sí
12 Producción y consumo responsables: Sí
13 Acción por el clima: Sí
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: Sí
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: Sí

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
1 Acceso dificultoso a información sobre herramientas técnicas para innovar.	Según la Encuesta nacional de innovación de 2019-2020 el 51,8% de los productores consultados considera que un obstáculo relevante para innovar es la acceso dificultoso a información sobre herramientas técnicas.
2.Capital humano no calificado en el manejo de tecnología agropecuaria pertinentes.	ODEPA (2012) indica que el sector agrícola chileno tiene bajas tasas de capacitación. Le Clech y Giménez (2015) estudiaron 12 países de la OCDE y concluyeron que el nivel educativo en agricultura afecta la productividad, especialmente en la adopción de tecnologías. Encuesta nacional de innovación 2019-2020: 51,8% de productores ve el capital humano no calificado en tecnología agropecuaria como obstáculo para innovar.
3 Recursos económicos y productivos insuficientes.	De acuerdo a la Encuesta nacional de innovación de 2019-2020 el 53,4% de los consultados considera que los recursos económicos y productivos insuficientes son uno de los obstáculos para que se produzca innovación. No obstante ello, el presente programa no abordará esta temática ya que existen programas específicos para ello desarrollados por INDAP, CORFO, SERCOTEC y CONADI.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Menor productividad	<p>Según INE la agricultura pequeña y mediana representa el 92% de la explotaciones agropecuarias del país. A pesar de la importancia que tiene este grupo en términos de cantidad de productores, no se condice con el aporte que genera al total de la producción agrícola nacional de sólo un 22% (ODEPA, 2016), lo que claramente deja al descubierto una brecha de productividad considerable. La baja productividad tiene como principal consecuencia que se generen bajos ingresos en los agricultores y pobreza rural, en este sentido la Encuesta CASEN 2022 indica que el sector rural exhibe un 3,4% de pobreza por sobre el sector urbano.</p>
Baja sustentabilidad	<p>ODEPA (2017) señala que la agricultura chilena exhibe una alta vulnerabilidad al cambio climático. Hay problemas de gestión del agua, de pérdida de suelo, de sobrecarga animal sobre las praderas y de uso excesivo de agroquímicos. Se estima, que entre el 2006 y el 2016, el 23% de los daños y pérdidas causados por los desastres climáticos de mediana y alta intensidad en países en desarrollo afectaron al sector agrícola, y que el 80% de las pérdidas fueron relacionadas con eventos de sequía concentradas en este sector (Asociación Chilena de ciencias agronómicas, 2020). De no realizarse el programa los agricultores no podrán adaptarse al cambio de entorno y se generarán problemas de pobreza y de pérdida de recursos productivos.</p>
Inseguridad alimentaria	<p>Según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la inseguridad alimentaria en Chile alcanza al 15,6% de la población. Esto significa que 2,9 millones de personas tiene algún tipo de inseguridad alimentaria (moderada o severa) y que un 3,8% de la población (700 mil personas) padece inseguridad alimentaria severa. La situación de menor producción de alimentos por parte de la pequeña y mediana agricultura debido a su falta de innovación agravará el problema de la inseguridad alimentaria del país.</p> <p>Además, se ha registrado un aumento en la inseguridad alimentaria y desnutrición total en los chilenos, mientras que las cifras de obesidad y sobrepeso en adultos y niños menores de cinco años se mantuvieron desde el pasado informe1.</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial se compone de pequeños y medianos agricultores, ambos grupos caracterizados por una organización de la producción agrícola regida por un grupo familiar, en el caso de los pequeños agricultores estos usan principalmente mano de obra de miembros del grupo familiar y en el caso de los medianos agricultores, ellos contratan una parte de la mano de obra. Ambos grupos generan mas del 50% de sus ingresos desde la producción agrícola.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
99.361	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

U.Prod.Agropecuarias pequeña y mediana

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se utilizaron los datos de la encuesta de caracterización socioeconómica CASEN de 2015. Se identificaron a los autoempleados de actividad agrícola. Este listado se afinó con datos del censo agropecuario de INE de 2007 y del SII sobre contribuyentes del sector silvoagropecuario en el estudio de Berdegú y López (2015) donde producto del análisis se estima la cantidad de pequeños y medianos productores existentes en Chile.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo son jefes/as de hogar que manejan una o mas unidades agrícolas de producción y que perciben más del 50% de sus ingresos de la actividad agrícola.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
33.882

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí
Sí, deben ser unidades de producción con niveles de productividad bajo la media.

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Rendimiento del rubro principal	que se encuentran bajo la media de rendimiento del rubro principal de su explotación.	Informe
Ingreso proveniente de la agricultura	que perciben más del 50% de sus ingresos de la actividad agrícola	Informe
Edad	que sus edades oscilan entre los 30 y 55 año	Informe

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La productividad de las unidades de producción en conjunto posee una distribución de Gauss respecto donde la proporción de la población que se encuentra bajo el promedio corresponde a una desviación estándar bajo la media de productividad lo que equivale a un 34,1% de la población de la población potencial y alcanzaría los 33.882 usuarios.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se atenderá al 60% población de forma gradual a través de los años. El criterio de priorización será atender primero a quienes cumplen los requisitos para ser usuarios de INDAP pero no lo son, y en segundo orden a quienes son usuarios de INDAP pero no tienen actualmente asistencia técnica.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2024	2025	2026	2027
5082	5082	5082	5082

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El criterio de egreso del programa es la participación en los dos componentes, lo cual posee tiempos máximos de participación. Los usuarios pueden participar un total de 3 años en el programa, donde, en el componente 1 del programa integran Grupos de extensión tecnológica (GET) por 2 años, tiempo en el cual participan de encuentros tecnológicos específicos. En el componente 2 del programa los usuarios acceden a capacitarse a través de su ingreso a un Grupo de capacitación agroalimentaria (GCA), lo cual dura 1 año como máximo, luego de lo cual egresan.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

2,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Hay varios instrumentos dentro del programa, Grupos de Extensión (GET), Grupos de capacitación (GCA) y Encuentros Tecnológicos (ET). Un usuario de un GET, puede capacitarse en un GCA e ir a un encuentro tecnológico (ET). El usuario tiene que participar 1 vez en un GET, una vez en un GCA y una vez en un encuentro tecnológico para poder egresar.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

NO

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Un documento que demuestre que maneja una explotación agrícola pequeña o mediana y aportar la información que permita calificar si corresponde a un usuario de INDAP. Para ello los documentos que se requerirán serán fotocopia de cédula de identidad, un certificado de que es usuario de INDAP o una declaración jurada simple de que cumple con los requisitos que le permitirían cumplir con los criterios de focalización.

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

El INIA ofrece un número de programas al INDAP de cada región donde usuario podrá registrarse para participar del programa en las áreas de INDAP de acuerdo a los cupos que se definan, alternativamente se puede ofrecer cupos del programa a las SEREMI de Agricultura de una región de acuerdo a los cupos que se definan y una tercera vía es ofrecer los cupos a un Municipio y que ellos registren personas interesadas según los cupos que se definan.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	5,11 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	15,00 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

No

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

No

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El programa interactúa con INDAP para acceder a caracterización de agricultores PRODESAL, PDTI, SAT, TAS..

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Alcanzar un desarrollo equilibrado del sector agrícola que permita un crecimiento equitativo a pequeños, medianos y grandes agricultores

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar la capacidad técnica de los pequeños y medianos agricultores para facilitar la innovación .

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de usuarios que incorporan nuevas técnicas de producción.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(\text{Número de usuarios que adoptan nuevas técnicas de producción} / \text{Número total de usuarios participantes}) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Proceso

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2022	2023	2024
NM	NM	100,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Al comenzar su trabajo un Grupo de extensión tecnológica se definen las recomendaciones técnicas que se realizarán y se encuesta a los usuarios sobre quienes usan o no esas prácticas tecnológicas y ello se repita al terminar el primer año o el evento. El numerador corresponde a la resta entre los usuarios que usaban cada técnica en el momento cero y los que la usan en el momento uno. En cada práctica tecnológica se genera un porcentaje o frecuencia de adopción de esa práctica las cuales se pueden sumar y promediar a nivel de grupo, rubro o zona, según los usuarios que participen.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Los datos del numerador se obtienen directamente de cada usuario y el denominador es el número de recomendaciones técnicas que se hacen al grupo de extensión en que participa el usuario .

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La evidencia marco se obtuvo de la XI Encuesta nacional de innovación que realizó INIE en 2019. Para la información de detalle INIA posee información técnica histórica de varios rubros que se utilizará en cada rubro para ajustar las recomendaciones a realizar a cada grupo de usuarios. En el caso de los GET actualmente constituidos, estos se relacionan a 9 rubros, para cada uno de los cuales INIA posee información sobre; requerimientos nutricionales de cultivos y animales, enfermedad y plagas que los afectan, medidas de protección ambiental para cada uno, requerimientos hídricos, técnicas de manejo, de propagación, de cosecha y conservación.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida). Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2028

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	no aplica
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	
Unidad de medida:	Sin Información
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Sin Información
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Sin Información
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Descendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Sin Información

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
0,00	0,00	0,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La hipótesis de base del programa es que cuando los pequeños y medianos agricultores conocen y analizan, en conjunto con pares, herramientas técnicas que mejoran la productividad, tienden a innovar con mayor facilidad, mejora su disposición a conocer experiencias donde se usen dichas herramientas y expresan una mayor receptividad a la capacitación. Al respecto, la estrategia de intervención del programa considera dos componentes que se entrelazan. Un primer componente consiste en la formación de Grupos de extensión tecnológica (GET) entre agricultores de un mismo rubro donde conocen y analizan herramientas técnicas para mejorar la productividad y se organizan para participar en Encuentros Tecnológicos (ET) donde conocen experiencias en que se aplican a escala productiva dichas herramientas técnicas. En el segundo componente los integrantes de cada Grupo de extensión formado (GET) se integran a un segundo tipo de agrupación que son los Grupos de Capacitación Agroalimentaria (GCA). En el GCA los usuarios provenientes de distintos GET identifican habilidades técnicas que requieren y se capacitan. Esta capacitación especializada cierra el ciclo metodológico de los usuarios y se puede producir al principio o durante la duración del programa. Tanto los encuentros tecnológicos (ET) como los eventos de capacitación de los GCA, son eventos abiertos y admiten la participación de otros usuarios no participantes de los grupos de extensión tecnológica (GET) en los cupos libres de que se dispongan. No se contempla una etapa piloto, no obstante el primer año es una etapa de ajuste de los usuarios a la mecánica metodológica. Para la implementación del programa no se requiere tramitación de convenio, reglamentos, bases de licitación ni concursos.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

En Chile entre los años 2009 y 2013 el INIA implementó un programa de extensión para la pequeña producción ovina utilizando los componentes que presenta el presente programa y entrelazándolos. Se trabajó con 120 productores ovinos que formaron grupos de extensión, que realizaron encuentros tecnológicos, que se capacitaron y accedieron a variada información tecnológica divulgada masivamente. El trabajo fue evaluado en el estudio de Peña et al. (2014) y luego de tres años permitió reducir la mortalidad de corderos en un 22,7% y aumentar el nacimiento de mellizos en las ovejas en un 22,36%, con un crecimiento de la producción en tres años en un 79,6%, incrementando el conjunto de usuarios su producción de 3.092 corderos en 2010 a 5.521 corderos en 2012.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Hay un cambio de enfoque que consiste en la interrelación de los componentes y en usar un indicador que cuantifique la adopción de herramientas técnicas que permitan modificar la condición basal del problema.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La reformulación del programa es el producto del análisis de las observaciones y evaluaciones anteriores que no permitían cuantificar la modificación del problema e identificar la adopción real de conocimiento y herramientas técnicas de parte de los usuarios participantes, a la vez que no articulaba los componentes para que interactuaran entre si.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El programa se articula con diversos programas y proyectos que desarrolla el INIA con otras instituciones (proyectos FIA, CORFO, ANID, FNDR, etc.), ya que permite interactuar a los Grupos de extensión tecnológica (GET) a través de encuentros tecnológicos (ET) con experiencias reales de aplicación de herramientas técnicas que abordan distintos problemas de productividad. De esta manera el coordinador de cada GET se articula con los distintos jefes de proyectos de INIA para acordar encuentros tecnológicos específicos, además de invitarlos a dictar charlas en las reuniones de los GET. Además el programa se articula externamente con INDAP, SEREMIAS de agricultura y municipios. La interacción con INDAP es prioritaria y a través de ella se definen los primeros GET, si no se completan todos los grupos se recurre a las SEREMIAS de las distintas regiones, y si aun no es posible completar todos los grupos se recurre a municipios en zonas de relevancia agrícola donde haya menos acciones de este tipo. El programa no apalanca recursos financieros de otros programas.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

El programa se complementa externamente con los programa PRODESAL, SAT y TAS de INDAP. Internamente el programa se complementa con proyectos de I+D financiados por FIA (MINAGRI), CORFO (MINECON), ANID (MINEDUCA), FNDR (MIN INTERIOR).

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

No

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	
Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Acceso a informacion herramientas vía Grupos Extensión Tecnológica GET-Encuentros Tecnológicos ET

Unidad de medida de producción (100 caracteres)	grupos de extensión tecnológica (GET) y encuentros tecnológicos
Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas
Beneficio específico	Capacitación General
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Este componente consiste en la formación de Grupos de extensión tecnológica (GET) entre agricultores de un mismo rubro donde conocen y analizan herramientas técnicas para mejorar la productividad y a su vez la participación de dichos grupos en Encuentros Tecnológicos (ET) donde conocen experiencias en que se aplican a escala productiva dichas herramientas técnicas. los Grupos de extensión tecnológica implican al menos 5 reuniones técnicas por año. Los ET a su vez son eventos técnicos abiertos que admiten la participación de usuarios no participantes de los grupos de extensión tecnológica (GET) en los cupos libres de que se dispongan.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	EL INIA toma contacto con INDAP, SEREMIAS de agricultura o Municipios e identifica grupos de agricultores que estén dentro de los criterios de focalización del programa. Accede a información de los usuarios, ya sea con las instituciones de contacto o con los propios usuarios y confirma que se cumplan los criterios de focalización. Se convoca a los usuarios a una reunión informativa, donde se matricula a los integrantes para integrarse al programa.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	En la identificación de los usuarios participa personal de INIA, funcionarios de INDAP, SEREMÍAS o Municipios. No hay contratación ni prestación de servicios de ningún tipo en esta etapa. En el desarrollo de los Grupos de extensión tecnológica (GET) y de los Encuentros Tecnológicos (ET) participa solo personal INIA.

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Formación de capital humano calificado vía Grupos de Capacitación Agroalimentaria GCA
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	grupos de capacitación agroalimentaria (GCA)
Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas
Beneficio específico	Capacitación General
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	En este segundo componente los integrantes de cada Grupo de extensión formado (GET) se integran a un segundo tipo de agrupación que son los Grupos de Capacitación Agroalimentaria (GCA). En el GCA los usuarios provenientes de distintos GET identifican habilidades técnicas que requieren reforzar y se capacitan. Esta capacitación es certificada y ocurre durante un período máximo de un año, pudiendo producirse al principio o durante la ejecución del programa. Los eventos de capacitación organizados por el GCA son abiertos y admiten la participación de usuarios no participantes de los grupos de extensión tecnológica (GET) en los cupos libres de que se dispongan.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Los usuarios de este componente son los integrantes de los Grupos de Extensión Agropecuaria (GET) implementados en el componente uno. Los usuarios de los distintos GET se van matriculando a propia voluntad para participar de esta capacitación especializada. Para ello se inscriben en un registro disponible para constituir un Grupo de capacitación Agroalimentaria (GCA), esta herramienta metodológica permite ir implementando las capacitaciones de los usuarios durante el transcurso del programa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>En la identificación de los usuarios participa personal de INIA, funcionarios de INDAP, SEREMÍAS o Municipios. Para la dictación de partes de cada curso podría eventualmente haber contratación o prestación de servicios de relatores, aún cuando mayoritariamente es realizado por personal INIA.</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2024
Acceso a información herramientas vía Grupos Extensión Tecnológica GET-Encuentros Tecnológicos ET	grupos de extensión tecnológica (GET) y encuentros tecnológicos	40
Formación de capital humano calificado vía Grupos de Capacitación Agroalimentaria GCA	grupos de capacitación agroalimentaria (GCA)	10

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Acceso a informacion herramientas vía Grupos Extensión Tecnológica GET-Encuentros Tecnológicos ET	Total Componente	1.001.044
Formación de capital humano calificado vía Grupos de Capacitación Agroalimentaria GCA	Total Componente	500.522
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		1.501.566

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ / beneficiario)
	295,47

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Acceso a informacion herramientas vía Grupos Extensión Tecnológica GET-Encuentros Tecnológicos ET	25.026,10
Formación de capital humano calificado vía Grupos de Capacitación Agroalimentaria GCA	50.052,20

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2024 (Estimado)
	0,00 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

El Gasto de Administración de INIA es de un 27% del convenio, y se prorroga entre los distintos componentes del convenio.